2025-02-24

Prometeo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://habitatmx.com/prometeo-227/

Narco terrorismo: el impacto en el sector financiero y la economía

Mario Sandoval Chávez

La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte de Estados Unidos generará repercusiones económicas y financieras de gran calado en México. Más allá del impacto político y diplomático, este cambio traería consigo implicaciones directas en el sistema financiero, en la inversión extranjera y en el funcionamiento de múltiples sectores de la economía, particularmente en aquellas regiones con alta incidencia de lavado de dinero.

Impacto en el sector financiero

La inclusión de los cárteles en la lista de organizaciones terroristas activaría mecanismos internacionales de control financiero preventivo más estrictos. Esto obligaría al sector financiero a incrementar la supervisión de transacciones, endurecer la regulación en cuanto a prevención de lavado de dinero y restringir aún más el acceso a financiamiento en sectores considerados de alto riesgo.

Uno de los principales efectos inmediatos sería el endurecimiento del escrutinio hacia las operaciones financieras vinculadas a México. Las instituciones estadounidenses y europeas podrían aumentar la revisión de fondos provenientes del país, ralentizando transacciones y afectando la liquidez de empresas legítimas. Además, algunas corresponsalías bancarias podrían verse afectadas, dificultando transferencias internacionales y aumentando los costos de transacción para negocios mexicanos.

El sector financiero mexicano podría enfrentar una reducción en los flujos de inversión extranjera directa, que en 2024 ascendió a aproximadamente 36,000 millones de dólares, afectando el crecimiento de diversas industrias. Asimismo, el costo de cumplimiento de regulaciones financieras podría incrementarse hasta en un 20% para instituciones financieras nacionales.

Ciudades con mayor exposición al lavado de dinero y su impacto económico

Las regiones más vinculadas al lavado de dinero en México incluyen:

Ciudad de México: Con una participación del 17% del PIB nacional, su papel como centro financiero la convierte en un punto clave para operaciones de blanqueo de capitales.

Guadalajara: Su economía, valuada en más de 80,000 millones de dólares, ha sido afectada por el lavado de dinero en sectores como bienes raíces y comercio.

Monterrey: Con un PIB de aproximadamente 150,000 millones de dólares, es una de las ciudades más expuestas a la infiltración de capital ilícito, particularmente en la industria manufacturera.

Tijuana y Ciudad Juárez: Estas ciudades fronterizas manejan un comercio bilateral con EE.UU. superior a los 200,000 millones de dólares anuales, lo que las hace vulnerables a operaciones financieras ilícitas.

Culiacán: Con una economía fuertemente ligada a la agroindustria y el comercio informal, se estima que hasta un 30% del flujo de efectivo en la ciudad podría estar vinculado a actividades ilícitas.

La intensificación de regulaciones en estas zonas podría generar una contracción económica de hasta un 5% del PIB regional en las ciudades más afectadas, impactando el empleo y la inversión.

Impacto en las MIPYMES y la economía informal

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que representan cerca del 99% de las unidades económicas en México y generan más del 52% del PIB, serían uno de los sectores más afectados por un endurecimiento del control financiero, por lo que un sistema financiero más restrictivo podría complicar su acceso a crédito y generar costos operativos adicionales.

Además, el incremento en la supervisión de movimientos financieros podría derivar en un freno a la economía informal, que representa aproximadamente el 23% del PIB de México. Agregando a ello el alto volumen de mercancía china sin restricción aduanal y que ya los americanos tienen bien identificado.

Sectores como el comercio, la construcción y la hotelería podrían enfrentar mayores dificultades para realizar operaciones financieras sin enfrentar obstáculos regulatorios adicionales.

El lavado de dinero en la economía informal no se limita a grandes transacciones ilegales, sino que también se infiltra en sectores como:

Casinos y casas de apuestas, donde se blanquean grandes cantidades de dinero a través de fichas y ganancias simuladas.

Casas de empeño regionales y locales, utilizadas para ingresar capital ilícito en el sistema financiero formal.

Venta de autos nuevos y seminuevos, particularmente de modelos de gama media y alta, donde el 15% de las operaciones podría estar vinculado a lavado de dinero.

Bienes raíces, donde la compra de propiedades de nivel medio y alto mueve anualmente más de 500,000 millones de pesos, de los cuales una parte significativa proviene de fondos ilícitos.

Giros negros, como bares, centros nocturnos y prostíbulos, sectores donde se estima que hasta un 25% de los ingresos pueden estar relacionados con lavado de dinero.

Aumento de la violencia e inseguridad

Si bien la restricción de flujos económicos a los grupos criminales busca debilitar su estructura, también podría generar un incremento en la violencia y la inseguridad en varias regiones del país. La falta de recursos podría derivar en una intensificación de actividades delictivas como extorsiones, secuestros y robos, afectando directamente a la población y a los negocios formales e informales.

Regiones donde los cárteles han dependido fuertemente de operaciones de lavado de dinero podrían ver un aumento en disputas territoriales y ajustes de cuentas. Además, la presión sobre las estructuras financieras del crimen organizado podría generar una diversificación de sus actividades ilícitas, lo que impactaría sectores económicos vulnerables.

Se estima que un incremento del 10% en la restricción de flujos ilícitos podría traducirse en un aumento del 5% en la incidencia delictiva en algunas de las ciudades más afectadas.

Impacto en el crecimiento económico del sexenio

El narcoterrorismo y las restricciones económicas derivadas de su combate podrían afectar significativamente el crecimiento económico de México durante el actual sexenio. De acuerdo con proyecciones, la economía mexicana aún sin la determinación de narcoterroristas a los carteles mexicanos, viene de un sexenio previo con crecimiento nulo y el actual mantiene la misma tendencia de bajo muy bajo crecimiento económico, con las restricciones financieras y el impacto en sectores clave, este crecimiento podría reducirse a un rango del 1.5% a máximo 2% anual.

Sectores como el turismo, que representa el 8% del PIB, la construcción, que aporta el 6%, y el comercio, que representa más del 15% del PIB, podrían sufrir una desaceleración por la disminución de flujos de efectivo y la inestabilidad generada por el narcoterrorismo.

Fuertes: INEGI, Banco de México, SE. Consejo Ciudadano.

La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas tendría efectos de gran alcance en la economía nacional. Aunque la intención de Estados Unidos es combatir el narcotráfico y reducir la influencia de estos grupos, el impacto colateral en el sector financiero y en las MIPYMES podría ser considerable. México enfrentaría un entorno de mayor restricción financiera, afectaciones a la inversión extranjera y potenciales complicaciones en su relación comercial con otros países. Asimismo, el incremento en la violencia e inseguridad sería un factor crítico a considerar. Hasta ahora el gobierno mexicano habla de soberanía y de impedir invasión alguna al territorio nacional por la posible cacería de los carteles. Pero no hay una estrategia clara más allá de la narrativa oficialista y sin resultados concretos de gran calado para limitar el poder económico, político y social que tienen los carteles, pues al parecer el vínculo común es real. Adicionalmente la reforma judicial morenista no será garantía para nadie y sólo seguirá siendo parte del problema y no de la solución.

La pregunta clave será si el gobierno mexicano está preparado para mitigar estos efectos y evitar que el remedio resulte peor que la enfermedad.

X: @MarioSanFisan

CEO FISAN SOFOM ENR

Banquero a nivel Directivo con más de 30 años de experiencia profesional de negocios.

corporativo@fisan.com.